



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Decreto N°.: 1677/2025 | Expte N° 1707/2025 Contratación personal, subvención RENACEL 2025
Fecha: 05/11/2025
Clave: TSM
Asunto: Nombramiento UNA plaza de Técnico y Guía Turístico. Subvención RENACEL 2025.Exp.1707/2055

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Vista el acta del Comité de Selección de Personal de fecha 05 de noviembre de 2025, reunida al efecto de proceder a la selección de un candidato para cubrir el puesto de trabajo que a continuación se indica,

Plaza ofertada:

Nº PLAZAS	PUESTO DE TRABAJO
1	TÉCNICO Y GUÍA TURÍSTICO

Considerando que el Comité de Selección, propone el nombramiento de la persona que constan en el acta del citado comité.

Resultando, que esta Alcaldía es el órgano competente para dictar la presente resolución, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación y demás disposiciones concordantes en materia de régimen local, HE RESUELTO:

PRIMERO. Proceder, de acuerdo con el dictamen de los miembros del comité de selección a la contratación de la persona que a continuación se indica para cubrir la plaza que así mismo se cita, por un periodo de 6 MESES.

-Técnico y Guía Turístico- Subvención RENACEL 2025:

- María de los Ángeles GARCÍA ROSADO, con NIF: ***9445**.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al trabajador nombrado, haciéndole saber que deberá incorporarse a su puesto de trabajo el jueves 06 de noviembre de 2025.

Todo ello, previa presentación de la preceptiva documentación necesaria para la formalización del contrato de trabajo.

TERCERO. Notificar al departamento de personal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, para su conocimiento y efectos.



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

En Las Navas del Marqués, a 5 de noviembre de 2025.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín